FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN –UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Telefax: 0521- 205155 – 204614 - 205555

MEMORANDO 011/2013

A: **Prof. M.v. JAIME TORALES KENNEDY, Decano F.C.P.**

DE: **Comité Evaluador de Propuestas para Contratación Directa de la Facultad Ciencias de la Producción.**

Objeto: **Informe sobre Llamado - ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ID Nº 256.370.-**

Fecha: **21 de Noviembre de 2013.-**

Por la presente remitimos **INFORME del ANÁLISIS** referido a las ofertas correspondientes al Llamado Modalidad de Contratación Directa Sistema de Adjudicación por **LOTE** de **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS-ID 256.370**, acompaña copias del Acta, Cuadro Comparativo y Anexos; **solicitamos la confección de la Resolución de Adjudicación** para la siguiente empresa:

	Empresas	Monto total
Por el TOTAL	BOTTINO HNOS. S.A	**25.000.000.-**
	TOTAL GS.	**25.000.000.-**

Atentamente.

I.A. Elmira Orqa Pfefferkorn
Miembro Comité Evaluador

M.v. Aníbal Escandriolo Peña
Miembro Comité Evaluador

Lic. Bernarda Bogado Santacruz
Miembro Comité Evaluador

Bioq. Gloria R. Villalba
Miembro Comité Evaluador

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN –UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Telefax: 0521- 205155 – 204614 - 205555

COMITÉ EVALUADOR

ACTA de EVALUACIÓN y DICTAMEN de LLAMADO para Contratación Directa ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS—ID 256.370

En la Ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los veintiún días del mes de Noviembre del año dos mil trece, siendo las 09:30 Horas, se reúne el **COMITÉ EVALUADOR**, designados por Resolución Nº 174/2013 de la Facultad Ciencias de la Producción de la UNC@, con la presencia de los siguientes miembros: M.v. Aníbal Escandriolo Peña-Vice Decano, I.A. Elmira Oroa Pfefferkorn – Directora de Planificación, Lic. Bernarda Bogado Santacruz-Administradora y Bioq. Gloria Rossana Villalba Del Puerto – Coordinadora de Laboratorio, para estudiar las ofertas presentadas en el Llamado para Contratación Directa **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS,** con el Sistema de Adjudicación por **EL TOTAL**.----------

En el acto de recepción y apertura de sobres correspondiente a la segunda convocatoria realizados el diecinueve de Noviembre del 2013, en la Oficina de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional del Caaguazú-UNC@, la única oferta recepcionada en la fecha establecida es de la empresa:

a) Empresa BOTTINO HNOS. S.A, sin representante

Acto seguido se procede a la elaboración y análisis de la Planilla comparativa de requerimientos técnicos y precios, a fin de determinar si la oferta cumple con las exigencias técnicas y económicas solicitadas por la Institución; planilla que se adjunta a la presente.----------

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, se ha llegado a la conclusión que la Empresa ASUR Aseguradora del Sur S.A llena los requisitos legales y cumple con las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones; asi como también los requisitos sustanciales establecidos en al Anexo E, para el Sistema de Contratación por el total.-

Visto; la oferta presentada por la Empresa para **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**, detallamos montos y observaciones según análisis del cuadro comparativo y es como sigue:

Ord	Empresa	Monto Total	Observación
1	**BOTTINO HNOS. S.A**	**25.250.000.-**	1. Anexo D Formularios 2. Formulario Carta Oferta 3. DDJJ de Mantenimiento de Oferta 4. DDJJ Art. 40 5. DDJJ por la cual se garantiza la protección de derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional. 6. Especificaciones Técnicas. 7. Fotocopia de Cédula de Identidad. 8. Fotocopia de Cédula Tributaria. 9. Fotocopia de Formulario de IVA 09/2013. 10. Fotocopia Autenticada del Acta de Designación del Director Presidente de la Sociedad Anónima, representante de la misma. 11. Fotocopia Autenticada del Estatuto de Constitución de la Sociedad Anónima. 12. Fotocopia Autenticada de Solicitud de Inscripción al SIPE Presenta todas las documentaciones requeridas por la convocante. Cumple con las Especificaciones la Capacidad Financiera y Experiencia de la Empresa. Se

			procedió a la reducción de cantidades en el ITEMS 1 para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria.

a) **BOTTINO HNOS S.A:** Presenta todas las documentaciones requeridas por la convocante. Cumple con las Especificaciones la Capacidad Financiera y Experiencia de la Empresa.
Se procedió a la reducción de cantidades en el ITEMS 1 para ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria.

Luego del análisis y verificación de las ofertas, conforme al cuadro comparativo según documentaciones exigidas, requerimientos técnicos, precios; surge la siguiente recomendación para la Adjudicación: El Comité Evaluador, atento a lo dispuesto en el Art. 34 Inc. C, de la Ley No. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, donde reza cuanto sigue: ***c)*** *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*; POR TANTO se recomienda la Adjudicación a la firma **BOTTINO HNOS. S.A**, por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones con calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato; conforme al siguiente cuadro:

Por el TOTAL	**Empresas**	**Monto total**
	BOTTINO HNOS S.A	**25.000.000.-**
	TOTAL GS.	**25.000.000.-**

El Comité Evaluador determina que se ajustó la adjudicación por el total sobre el monto según disponibilidad presupuestaria CDP Nº 000000044/2013 Nº PAC 00256.370.- para este rubro con el monto de Gs.25.000.000.- (Veinticinco millones guaraníes); proponiendo las siguientes planillas anexas:

Es nuestro informe.

Atentamente.

I.A. Elmira Oroa Pfefferkorn
Miembro Comité Evaluador

M.v. Aníbal Escandriolo Peña
Miembro Comité Evaluador

Lic. Bernarda Bogado Santacruz
Miembro Comité Evaluador

Bioq. Gloria R. Villalba
Miembro Comité Evaluador

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN –UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Telefax: 0521- 205155 – 204614 - 205555

CUADRO DE ADJUDICACION

			BOTTINO Hnos. S.A						
Item	**Cod.Cat**	**Descripción**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
1	50111510-001	Muslo de Pollo	125,000	48	kilos	Bolsas de15 kilos	Pechugon	Pya.	6,000,000
2	20101538-023	Tomate	73,000	50	kilos	Caja de 20 kilos	Perita	Pya.	3,650,000
3	50101538-018	Cebolla	45,000	35	kilos	Bolsas de Arpillera de plastico x 10 kg.	Pya.	Pya.	1,575,000
4	50101538-011	Papa	35,000	50	kilos	Bolsas de Arpillera de plastico x 10 kg.	Pya.	Pya.	1,750,000
5	50101538-025	Zapallo	35,000	25	kilos	Bolsas de Arpillera de plastico x 10 kg.	Pya.	Pya.	875,000
6	50221101-001	Arroz Parborizado	25,000	104	kilos	Bolsas x 5 kilos	Gabea	Brasil	2,600,000
7	50221102-004	Harina de Trigo	15,000	50	kilos	Bolsas x 5 kilos	Colonial	Pya.	750,000
8	50151513-001	Aceite de Girasol	35,000	50	kilos	Bidón x 4,5 litros	Favesa	Pya.	1,750,000
9	50131606-002	Huevo de gallina Tipo A	25,000	50	Unidad	Paquete de 30 Unidades	YEMITA	Pya.	1,250,000
10	50131702-011	Leche Entera Fluida 1litro Envase de Carton (Tetra Brik)	48,000	100	Litros	Cajas de 12 Unidades Tetra Brick de 1 litro	Lactolanda	Pya.	4,800,000
TOTALES									**25,000,000**